

ARAUCA

## Nuevo ataque contra la infraestructura petrolera en Arauca

Publicado Publicado hace 2 horas el 25 julio, 2020

Escrito Por: [Orlando Correa](#)



Un nuevo ataque contra la infraestructura petrolera se presentó en el departamento de Arauca, en hechos que se registraron la tarde del viernes en la plataforma Cosecha en zona rural del municipio de Arauquita, cerca al centro poblado de Panamá de Arauca.

De acuerdo con la información suministrada por **Ecopetrol**, sujetos desconocidos pertenecientes a grupos armados al margen de la ley, ingresaron a la locación y activaron cargas explosivas contra la infraestructura.



Se conoció que hombres armados llegaron al lugar y luego de amedrentar a los trabajadores, instalaron y activaron varias cargas explosivas que produjeron un voraz incendio, que quedó grabado en un video aficionado.



La plataforma Cosecha es operada por la empresa Sumunm Energy para **Ecopetrol** y Occidental de Colombia.

Fuente: El Diario del Llano – HOLA Casanare

TEMAS RELACIONADOS #ARAUCA #ARAUQUITA #ECOPETROL #INFRAESTRUCTURA PETROLERA #INICIO OCCIDENTAL

NOTICIA ANTERIOR

[Vía Corocoro – Cravo Norte quedará cerrada para vehículos de carga pesada](#)

Orlando Correa

### TE PUEDE GUSTAR



**Capturan mujer señalada de participar en desaparición de una persona en Tame**



**Alias "Buche" sicario del ELN en Arauca fue enviado a la cárcel**



**Cursos para reducir multas por infracciones de tránsito se reactivan en Arauca**



**Se confirma captura de alias "La Flaca" integrante del ELN en Saravena**



**Ejército en Arauca explicó protocolos de bioseguridad en batallones**



**Disidencias en Arauca hurtaron otro vehículo blindado**

COMENTE AQUÍ

ARAUCA

## Vía Corocoro - Cravo Norte quedará cerrada para vehículos de carga pesada

Publicado Publicado hace 2 horas el 25 julio, 2020

Escrito Por: [Editor1](#)



La medida empezará a regir este 28 de julio y se extenderá hasta el 31 de agosto de 2020, para de evitar que los pobladores queden incommunicados durante la época de invierno por el deterioro que causan los vehículos de carga pesada en el sector.

En el lugar, el director del Instituto de Tránsito y Transporte Wilver Pérez Carrillo, dio a conocer la resolución 2393 emitida por su despacho donde se establece que a partir del 28 de julio y hasta el 31 de agosto, habrá restricción de movilidad de vehículos tipo pesado como camiones, tracto camiones, volquetas, cabas, doble troque, tracto mulas o similares, en la vía Corocoro-Cravo Norte.

Es importante precisar a los conductores que el incumplimiento de la resolución será causal de sanción tal y como lo establece el Código Nacional de Tránsito.

La medida de restricción de movilidad de vehículos tipo pesado se aplicará en la vía Corocoro-Cravo Norte.

CONTINUAR LEYENDO

ARAUCA

## Capturan mujer señalada de participar en desaparición de una persona en Tame

Publicado Publicado hace 2 días el 23 julio, 2020

Escrito Por: [Editor1](#)



Por solicitud de la Fiscalía Especializada fue judicializada Amparo Cuacita Rodríguez, por su presunta responsabilidad en la desaparición de una mujer del municipio de Tame (Arauca), atribuida a integrantes de las extintas Farc, en hechos ocurridos en junio de 2008.

La Fiscalía recopiló material probatorio necesario para solicitar orden de captura contra Cuacita, partiendo de una denuncia presentada por la Unidad de Víctimas para la Justicia y la Paz y el relato de familiares de Aleida Sánchez Roa, desaparecida.

Hasta el sector de La Bendición en Yopal, llegaron investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, apoyados por Militares Gaula, para materializar la medida judicial ordenada por el Juzgado 2 Penal para Adolescentes con funciones mixtas de control de garantías.

La Fiscalía le informó a Cuacita que la medida de restricción de movilidad se aplicará en la vía Corocoro-Cravo Norte.

CONTINUAR LEYENDO

ARAUCA

## Judicializados dos hombres por intento de homicidio de una persona en Arauca

Publicado Publicado hace 2 días el 23 julio, 2020

Escrito Por: [Editor1](#)



A la cárcel fueron enviados Andrés Felipe Sierra Rodríguez y Walter Javier Bedoya Rodríguez, detenidos en flagrancia luego de su presunta responsabilidad en la agresión que sufrió Camilo Andrés Agudelo Morales en vía pública del barrio Cabañas del Río en la ciudad de Arauca.

La investigación evidenció que la víctima fue herida con arma de fuego y posteriormente trasladado al hospital de la ciudad.

La Policía capturó a Sierra Rodríguez y Bedoya Rodríguez, quienes fueron presentados ante un juzgado con función de control de garantías para su judicialización.

Los dos sujetos no aceptaron los cargos por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Fuente: Fiscalía General de la Nación

CONTINUAR LEYENDO

### LO MAS LEIDO



**Descubren en Villavicencio centro de falsificación de dólares**



**Casanare superó los 200 casos de Covid 19, solo quedan 20 camas UCI disponibles**



**Vía Corocoro – Cravo Norte quedará cerrada para vehículos de carga pesada**



**En Meta descubren camión con insumos para procesamiento de alcaloides**